



ACTA N° 20171017

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 17 de Octubre de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a Delfina Gil Fernández, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. Isabel Meizoso Mosquera, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. Alicia Cámara Rosell, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: D. Juan José Nistal Cotarelo, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento del único punto del orden del día.

Punto único.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente n° 17SG0126/NP.- CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EMBARCACIONES DE LA FLOTA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO Y DE LOS CEDIDOS EN USO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA) DE LA GUARDIA CIVIL.



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACION, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 89.390.- € sin IVA; IVA: Exento; 89.390.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, se da a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de documentación administrativa efectuada por la Mesa de Contratación en su sesión del día 10 de Octubre de 2017, haciéndose constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

La Sra. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

Se procede al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE
1	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	62.658,53.- €
2	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	67.590,00.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: No consta que en este Expediente se presenten Empresas del mismo grupo.

A la vista del resultado de la citada apertura se propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente correspondiente a la Empresa **“AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS”** en su oferta económica de SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (**62.658,53.- €**), sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso se procederá a seguir el trámite de audiencia.

Finalmente, la Sra. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, y no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con un único criterio de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Por Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero